

I CARRERA POPULAR CERVANTINA (ESQUIVIAS)



**IV CENTENARIO
DE CERVANTES**



Castilla-La Mancha

REGLAMENTO

ARTICULO 1º

El día 4 de Junio de 2016 a las 21:00h de la tarde, La junta de comunidades de Castilla-La Mancha junto al Ayuntamiento de Esquivias organiza la I CARRERA POPULAR CERVANTINA. Dicho evento contará con la dirección técnica de Evedeport.

ARTICULO 2º

Las pruebas se disputarán sobre un circuito urbano y asfaltado cerrado al tráfico y perfectamente señalizado con salida y llegada en la plaza cercana al Ayto. de la localidad.

ARTICULO 3º

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIO

21:00H-CARRERA/MARCHA NO COMPETITIVA (2,5KM)

En la prueba no competitiva podrán participar todo aquel que quiera disfrutar de este evento ya sea corriendo una sola vuelta o andando.

22:00H- CARRERA CERVANTINA (5KM-2V)

-CERVANTINES (DE 8 A 10 AÑOS)

-ROCINANTES (DE 11 A 15 AÑOS)

- D. QUIJOTE/DULCINEA (DE 16 A 39 AÑOS)

-SANCHO PANZA A (DE 40 A 49 AÑOS)

-SANCHO PANZA B (DE 50 A 59 AÑOS)

- SANCHO PANZA C (DE 60 EN ADELANTE)

- FAMILIAR (DEBERÁN PARTICIPAR UN MINIMO DE 3 PERSONAS SIENDO UN INTEGRANTE DEL EQUIPO UNA MUJER)

ARTICULO 4º

MARCHA NO COMPETITIVA (Masculino/Femenino)

Recibirán bolsa del corredor todos los inscritos al igual que avituallamiento.

CATEGORIA CADETE-SENIOR Y VETERANOS (Masculino/femenino)

.Recibirán trofeo conmemorativo los tres primer@s clasificados de cada categoría.

.Recibirán bolsa del corredor todos los inscritos al igual que avituallamiento.

ARTICULO 5º

Las inscripciones podrán realizarse desde el día 2 de mayo en la web www.evedeport.es y la web oficial del evento.

El precio de la inscripción es de 5€ en todas las categorías destinando 1€ a la “ASOCIACIÓN FUTURO”



Asociación sin ánimo de lucro que se fundó el año 2010 en Esquivias, para dar cobertura a las personas dependientes, mayores y pequeños, desde el altruista trabajo de un grupo de mujeres naturales y/o vecinas de Esquivias.

ARTICULO 6º

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Se realizará en zona de salida desde las 20:00h de la tarde donde se entrará un dorsal y chip desechable a los corredores de la prueba competitiva y dorsal a los participantes de la prueba inicial.

ARTICULO 7º

Todos los participantes. Por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por sí misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen para la realización y difusión de fotografías, videos etc.

De igual manera todos los corredores declaran estar en perfecto estado físico para la realización de un evento deportivo y eximen a la organización de cualquier daño que puedan sufrir por causas ajenas a los organizadores.